

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

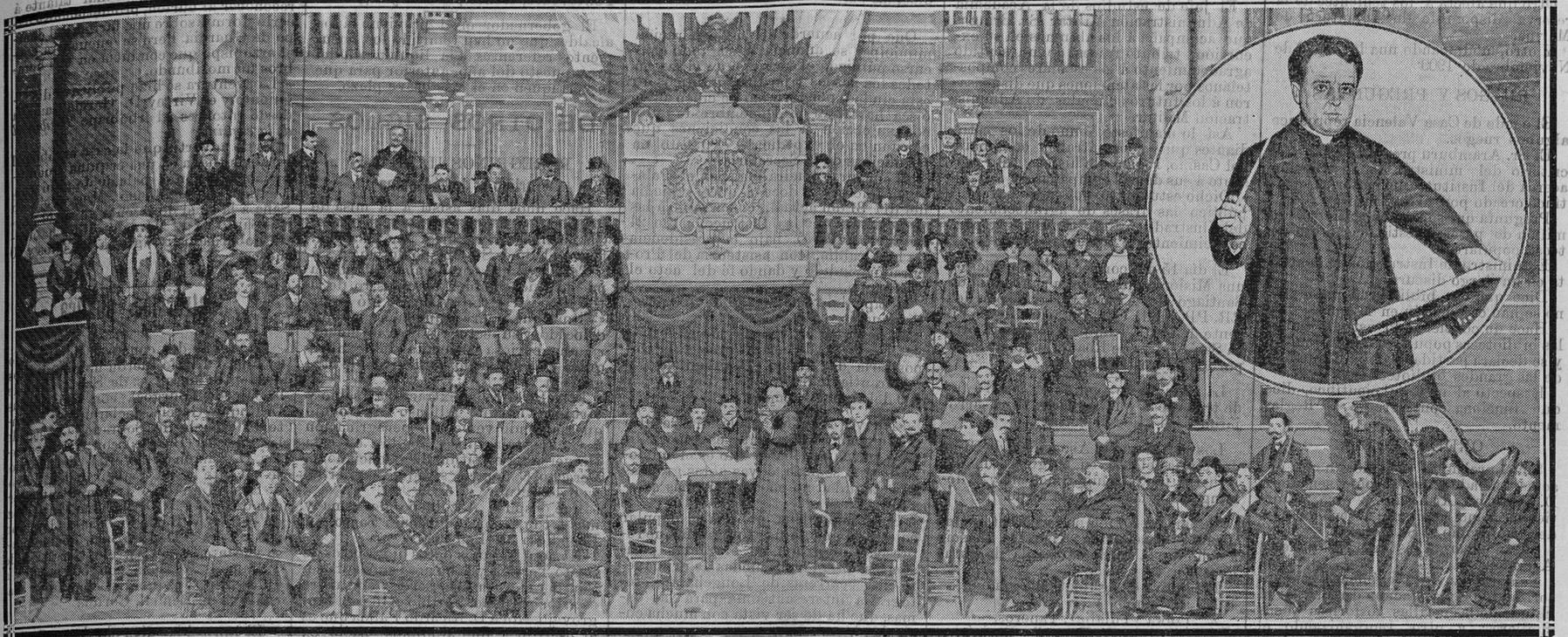
PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Sábado 13 de Mayo de 1911

Núm. 8.959

El abate Perosi dirigiendo una de sus obras musicales



El abate Perosi, en el Trocadero de París, ha dirigido los ensayos de su poema sinfónico "El Juicio Universal", cuyos principales pasajes estuvieron a cargo de las señoras Litvinne y Frisch, y de Gabriel Paulet. Ha sido un verdadero acontecimiento artístico. La obra tiene un cuarteto de solistas, coros y orquesta que representan, aproximadamente, unos doscientos ejecutantes. Nuestro grabado representa uno de los últimos ensayos, presenciado por lo más notable del arte musical que reside en París.

El abate Perosi ilustrado presbítero italiano; aunque muy joven pues no contará más de treinta años, es, hace varios años, Maestro director de la Capilla Sixtina, de Roma. Su fama y nombre mundial dieron origen a sus oratorios principalmente. Hace años estuvo en Madrid en donde se representó el Oratorio Resurrección, que ejecutó bajo su batuta la Sin-

fónica, siendo muy elogiado por todos los maestros y críticos musicales. Hace unos días y con motivo de allegar fondos para la Asociación de Beneficencia que ilustres damas de la aristocracia francesa han organizado en París fué a esta capital a dirigir la representación de su última obra. El argumento de la obra de Perosi es el Juicio final. El valle de Joséfa es-

tá silencioso y entenebrecido. Las almas esperan el momento en que serán llamadas a Juicio... Y el momento llega. Iluminanse los cielos, repercuten en las esferas las voces de los ángeles y, obedientes, los muertos salen de sus tumbas amedrentados... Entonces hay evocaciones de la Pasión y de la vida cristiana, y en este se-

gundo motivo, la música es de una delicadeza maravillosa. Cuando Cristo pronuncia las palabras: «Venid, benditos de mi padre», la orquesta dice la alegría de los escogidos; siendo menos prolija la descripción de la condenación de los réprobos... Los coros, al final, entonan alabanzas al señor. En el Juicio Universal son grandiosos

el prelude, la descripción del sentimiento de la espera que se apodera de las almas cuando el valle de Joséfa está en silencio y entenebrecido; el momento de iluminarse los cielos para llamar al juicio; las alabanzas de la vida cristiana, cantadas por los ángeles; la plegaria de los bienaventurados, y las alabanzas finales.

El proyecto del servicio militar obligatorio

Empezó a discutirse en el Congreso el proyecto de ley del servicio militar obligatorio; cuestión de tanta trascendencia que, para su juicio, hay que elevar la vista un poco por encima de las estrecheces dogmáticas de los partidos, y pensar solamente en el Ejército y en la Patria, al tratar de solucionarla.

Sin temor, pues, de apartarnos algo de lo que piensan algunos conservadores, porque, repetimos, el asunto es nacional, es de todos, vamos a exponer unos juicios que no son nuestros, que están en la mente de diversos españoles que discurren con serenidad y altura de miras.

El proyecto de ley de servicio militar obligatorio salió del Senado imperfecto. Es cierto que se hicieron al dictamen en la Cámara alta observaciones discretas; algunas se aceptaron; las más fueron rechazadas. En la memoria de todos está, por ejemplo, aquel discurso del señor Sánchez de Toca, demostrando que no había dinero, para costear el servicio obligatorio, y a ello se opusieron unas cifras fantásticas de pago de cuotas y tasas, agrupadas sin base real, según las cuales, aún iba a resultar beneficiado el Erario.

Pensando seriamente, nosotros creemos que ese proyecto se discutirá en el Congreso con detenimiento, sin pasión política. Y si se hace así, la ley que se vote será muy distinta de la que saliera de la Cámara alta. Por lo pronto, ya la Comisión del Congreso ha redactado un proyecto de ley que se diferencia bastante del que aprobó el Senado, y aún serán mayores las modificaciones en el debate, si es que se realizan ciertos anuncios, y no precisamente de las derechas.

Se trata de derogar la ley de 1896, vigente, y que, sin exageración, puede calificarse de buena ley. El precepto del servicio obligatorio está taxativamente contenido en el artículo 1.º de esta ley que rige, y si existe redención a la que se refiere el artículo 2.º, no es legalmente más que un servicio de campaña, no para el artículo 172.

Un organismo muy útil era la Caja especial del fondo de redenciones y en-ganches, pues con ella, lo que recibía el Gobierno en una mano, como producto de las redenciones, lo entregaba con la otra al voluntariado, que proporciona los mejores combatientes, sistema que si no puede seguirse por completo, es más que una buena idea, que debiera tomarse como base para la constitución de los voluntarios franceses, idea que parece tener el general Luque. Una sumisión serviría a principios de contabilidad

de elevados a la categoría de dogmas indeclinables, y también apuros del Tesoro, ha conducido a la supresión de esos organismos. El Tesoro se incautó de más de 60 millones de pesetas, y ahora hace el ingreso de las redenciones, en vez de dedicarlas a instruir contingentes. En el año último más de 24 millones de pesetas se obtuvieron de la redención, y no llegaron a cinco y medio los entregados al ramo de Guerra para los enganches.

Además, la ley vigente ha dejado siempre de cumplirse en otro extremo de importancia. Nos referimos a la instrucción de los excedentes de cupo.

Esta instrucción, con arreglo a la ley que rige, debiera darse; pero en la realidad, la penuria del Erario para hacer efectivo ese precepto fué causa de que la ley se falsease, y el excedente de cupo no se instruyese.

Si se cumpliera dicha ley, llegada la ocasión de una campaña, los excedentes de cupo tendrían que acudir a filas; con ellos se elevarían al pie de guerra las unidades orgánicas del Ejército combatiente, y se habría evitado el tener que acudir desde los primeros instantes a la reserva activa.

Pero aparece la realidad con todas sus crudezas; no se llama nunca al excedente de cupo, no se le instruye, no se le incorpora a filas en asambleas y maniobras—que tampoco hay, por la susodicha escasez de recursos—, y es claro, como esos excedentes de cupo no tienen los conocimientos más rudimentarios del arte de la guerra, hay que prescindir de ellos, llamando a los reservistas, y dejar que la masa antipatriótica de la sociedad explote respetables sentimientos de familia, produciendo escenas bochornosas.

A fin de eludir el llamamiento de reservistas, no hay otro medio que destruir los regimientos, para llevar efectivos de unos a otros, produciendo el desorden y la anarquía, haciendo Cuerpos de retazos, poniendo a las órdenes de jefes y oficiales soldados a quienes no conocen, con todos los inconvenientes que esto supone para el momento del combate.

Pues bien: la actual ley, falseada por el obligado imperio de las circunstancias financieras, técnicamente superior a lo que económicamente puede soportar a España, esa ley, repetimos, es el edificio que se quiere echar ahora abajo, para instaurar otro proyecto nuevo.

Se dijo en el Congreso que la instrucción del nuevo sistema de reclutamiento costará sólo nueve millones de pesetas. La cifra, sin ser despreciable, no es excesiva. Ahora que, frente a esa opinión, nosotros recordamos que el Sr. Sánchez de Toca hizo un análisis detenido del proyecto, y calculó el gasto en muchísimo más, y que el general Primo de Rivera, cuyo solo nombre es garantía de competencia, lo calculó en 55 millones de pesetas.

Además, el deseo de la igualdad no se logra tampoco con la ley en ciernes, porque habrá quien elija Cuerpo donde servir mediante el pago de una cantidad ó cuota y es claro que se elegirán aquellos que por su papel sedentario tengan menos exposición a las fatigas de una campaña. Esto sin contar con que el que pague 1.500 pesetas servirá sólo diez meses, y el que pague 3.000, cinco meses.

En resumen; creemos que la ley, si no la mejoran las enmiendas, va a resultar poco práctica, y en esencia continuará rigiendo una institución de reclutamiento muy parecida a la de hoy, pero más cara.

Notas de un curioso

Los encendidos El metal de la mal llamados de la piedra de los encendidos es una de las aleaciones piróforas de hierro y metales raros descubiertas por el doctor Anor en 1906. Esta liga, que produce al menor choque unas chispas muy calientes se compone de metales cónicos mezclados con hierro en proporción de 2 a 30 por 100. Un gramo de aleación puede encender de cinco a seis mil veces una mecha, y se vende el kilo a 250 pesetas aunque el coste no llega a 50. Un encendedor consume de seis a siete gramos de aleación. Hay otras ligas de metales que dan resultados semejantes como las de cerio magnesio, y las de antimonio de hierro solicio, boro y titano, pero tiene propiedades diversas. En general todas estas aleaciones son muy alterables al aire y a la humedad.

Contra los En Abisinia nadie puede fumadores fumar. La ley que prohíbe el uso del tabaco fué en un principio, encaminada a impedir que los sacerdotes fumasen en los templos; pero luego se ha extendido dentro de los seglares y hoy comprende hasta a los extranjeros.

UN PELUQUERO LISTO

Para que se vea cómo apuran el negocio los peluqueros establecidos en los Estados Unidos, cómo son prácticos, y cómo conocen a las gentes de Inglaterra, de aquel país donde la realza tiene a la mayor parte sorbido el seso, voy a dar una noticia, rigurosamente exacta, que demuestra lo que llevo dicho.

Cuando Jorge Federico, príncipe de Gales, hizo su viaje de circunnavegación en 1880, se detuvo durante unos meses en New York, parando en el Hotel de la Quinta de Avenida.

Un peluquero francés, M. Vatet, establecido en Broadway, y que tenía su

salón en un ángulo de la segunda calle, tuvo la suerte de contar al presunto heredero del trono de Inglaterra, entre sus parroquianos; detalle que no ignoraba M. Vatet, como buen francés y excelente... peluquero.

Cada vez que el maestro cortaba el pelo al príncipe lo hacía con exquisito cuidado, y en vez de barrer aquellos despojos, los conservaba cuidadosamente, diciendo:

—Llegará un día en que esto valdrá dinero.

Han transcurrido treinta años, y el joven cliente de M. Vatet ha llegado a ser Rey de Inglaterra, y como se aproximan las fiestas de la coronación y Jorge V es un ídolo para sus súbditos, M. Vatet vende a buen precio millares de medalloncitos de oro, cada uno de los cuales encierra un mechoncito de cabellos de la que pronto será coronada testa.

Esos medallones, con sus pelitos, se venden con factura de garantía, pero son tantos los cabellos que hasta la fecha lleva vendidos el despierto peluquero francés—sin contar los que han puesto en circulación los viles imitadores,—que si pudieran juntarse todos en un montón, sería necesario un vagón de mercancías para transportarlos.

¡Decididamente, el género humano vive de ilusiones!

Excepción hecha del peluquero francés M. Vatet.

Para el Congreso Eucarístico

Recaudado por la Junta de señoras de Santiago para el XXII Congreso Eucarístico.

CONTINUACIÓN

Jesús Carro García 15, Antonio García V. Queipo 15, José Díaz Neira 15, Ramón Golpe López 15, Manuel Fernández Alonso 15, Celestino Fernández Herba 15, Vicente López Vigo 15.

CONGRESISTAS ASISTENTES

José González Salgado 5, Feliciano García Fernández 5, José Sanmartín Coto 5, R. P. Elías Lebrero S. J. 5, Juan Pereiro Romero 5, Leandro María Silván 5 José Seoane Capeans 5, Enrique Campos Piñero 5, Jacobo Varela Menéndez 5, Antonio Losada Dieguez 5, Manuel de Andrés Pérez 5, Ambrosio Borobio Díaz 5, Luis Patiño López Ballesteros 5, Ramón Gutierrez de la Peña 5, Alfredo Espinosa Orrea 5, Joaquín Parraga Liñán 5, Nicolás Rodríguez 5, José Vázquez Otero 5, Lino González del Blanco 5, Congregación de la Anunciada y S. Luis González 5.

ADHERIDOS

José González Salgado 6 hijos 5, Bernardo Villar 2, Manuel Costa Villar 1, Joaquín Malvarez Dubert 2, Bernar-

do Caamaño Lojo 2, José María González Suárez 1, José Baños Picallo 1, José Porteiro Garea 1, Benigno Escarri Clemente 1, Antonio Rius Segura 2, Manuel Vázquez Rodríguez 1, Andrés Abollo García 1, Luis Pereiro Viña 1, Roberto González del Blanco 2.

GALICIA

Se encuentra en Castro Caldelas el Señor Obispo de Astorga. Se le dispuso al llegar un entusiasta recibimiento.

Por el distrito de Becerreá presentarán su candidatura un candidato conservador (D. Antonio Goicoechea) uno liberal y otro lerrouxista.

En Orense se celebró el enlace matrimonial de la Srta. Matilde Castán con don Antonio de las Cuevas.

Se declaró un violento incendio en la fábrica que en Orense tienen los señores Malingue.

Acudieron los vecinos y lograron extinguir el incendio.

La policía de Lugo detuvo a una mujer, conocida expendedor de moneda falsa, que es natural de Puente deume y se llama María Silva Franco.

En Orense le robaron al viajante don Manuel Zoilo un gabán y siete pesetas. Fué autor del robo un subdito portugués.

En la casa que el capitán de infantería D. Juan Martínez tiene en Puenteareas, en el barrio del Puente, produjo un formidable incendio que gracias al auxilio prestado por el vecindario y la bomba de incendios pudo ser extinguido fácilmente.

Fueron pasto de las llamas muchas ropas, otros objetos y pipas de vino.

Los que mueren
En Abadín, doña Bernarda Rivas Seijo.
—En Verín, doña Isabel Baños.
—En Cañiza, don Dámaso González Alvarez.

Sesiones de Cortes

(POR TELEGRAMA)

Senado

Madrid 12

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos.

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de Gobernación, Marina e Instrucción pública.

Un suplicatorio

Por un secretario se da lectura a la petición de suplicatorio contra D. Gerónimo del Moral.

Proyectos de Marina

Desde la tribuna, el ministro de Marina lee los siguientes proyectos: Solicitando autorización para abrir un concurso de construcción de un nuevo edificio del Ministerio.

Asignando a los segundos comandantes, condestables y practicantes los sueldos que les corresponden conforme a la ley general de presupuestos.

Otro relativo al sueldo de los cabos de mar de puertos.

Otro que afecta a los tenientes de la reserva disponible de Infantería de Marina.

Y otro, modificando una ley de 12 de Noviembre de 1909.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de Casa Valencia reproduce algunos ruegos.

El Sr. Aramburu pregunta cual es el criterio del ministro de Instrucción acerca del Instituto de material científico creado por el Sr. Burell.

Pregunta que se va a hacer del medio millón de pesetas destinadas a bibliotecas populares.

El ministro de Instrucción le contesta en un largo discurso.

Dice que las bibliotecas populares no se han creado aún en España.

Hace un concienzudo estudio sobre las bibliotecas populares del extranjero y se declara partidario de la limitación de las grandes bibliotecas.

Respecto al material científico, dice que funciona con arreglo al Reglamento.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados dos dictámenes de actas; uno admitiendo como senador a D. Celestino Armiñán, y otro, admitiendo como aspirante a senador por derecho propio al Sr. Peralos.

Juran el cargo los Sres. Céspedes y Armiñán.

Se aprueban dos dictámenes: uno autorizando la explotación directa por el Estado de las cerillas fosforicas y sus similares; y otro, reorganizando el cuerpo de sargentos de Infantería de Marina.

El Sr. Moren apoya una proposición pidiendo se abone el tiempo invertido en la carrera a los ingenieros de los diferentes cuerpos que prestan servicios al Estado.

Se toma en cuenta la proposición y se levanta la sesión.

Congreso.

Madrid 12.

Presidida por el conde de Romanones, se abre la sesión a las tres y media.

La Cámara está muy desanimada.

Después de breves frases que el presidente dedica a la memoria del diputado fallecido Sr. Alfaro, y de algunos ruegos sin interés, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión el proyecto de caminos vecinales.

El Sr. Calderón (D. Abilio) consume el segundo turno en contra.

El Sr. Armiñán defiende el proyecto.

El ministro de Fomento, contestando al Sr. Calderón, declara que no tardará el señor Rodríguez en leer un proyecto, arbitrando 50 millones de pesetas para llevar a la realidad el de caminos vecinales.

El Sr. Lombardero.—¿Será eso antes de la crisis? (Campanillazos).

El Sr. Gasset protesta.

El Sr. Lombardero.—Pues me han asegurado esta mañana y en el Ministerio de Fomento, que habría pronto crisis. (Nuevos campanillazos).

El Sr. Gasset insiste en sus protestas.

Entra en la Cámara el general Weyler y se sienta en el banco de las comisiones.

El Sr. Soriano (señalando al general Weyler):—Ahi está el nuevo presidente del Consejo. (Risas).

El Sr. Gasset afirma que con su proyecto se beneficiarán 4.000 pueblos.

Dice que debemos seguir el camino de Francia y llenar el país de caminos vecinales.

El Sr. Calderón rectificó.

Se suspende este debate y se reanuda el del proyecto de servicio militar obligatorio.

Dáse cuenta de las modificaciones hechas a algunas bases, y se aceptan dos enmiendas del Sr. Amado a la base segunda.

El Sr. Pi y Arsuaga declara que los republicanos aceptan el servicio obligatorio como un mal menor.

Los Sras. Santa Cruz y Salvatella hacen declaraciones análogas.

El Sr. Galarza contesta a los tres.

Se aprueba la base segunda.

(En la Cámara solo quedan 9 diputados, y de ellos 5 pertenecen a la Comisión del proyecto que se discute.)

Sin debate, es aprobada la base tercera.

El Sr. Amat combate la cuarta, que también es aprobada.

Se acuerda que mañana se reúna el Congreso en secciones, y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Nuestro Emmo. y Reverendísimo señor Cardenal Arzobispo ha tenido a bien disponer que las dos tandas de Ejercicios espirituales del Clero den principio en el corriente año, la primera el día 21 de Junio y la segunda el 5 de Julio.

El sistema de venta que he implantado el «Bon Marché» desde hace una temporada no necesita recomendaciones, se recomienda por sí solo.

Mañana domingo, 14, último día de la novena, que con gran concurrencia de fieles, viene celebrándose al Patriarca San José, en la capilla de Nuestra Señora de la Fuente, en Vista Alegre, habrá a las siete y media de la mañana Misa de Comunión y a las once la solemne con exposición de Su Divina Majestad, reservándose a la conclusión de la Misa. A las seis de la tarde se expondrá de nuevo a S. D. M., siguiendo la estación cantada, rosario, sermón del glorioso San José que pronunciará el R. P. Reyero de la Compañía de Jesús, novena, gozos cantados y reserva, concluyendo con la Salve cantada a la Santísima Virgen.

El jefe de estudios de la Academia de Administración Militar Sr. Bringas que acompaña a los alumnos en su excursión, tributo frases de un sentido agradecimiento a los escolares compostelanos por las atenciones que dispensaron a los futuros oficiales de Administración Militar.

Así lo manifestó a uno de los estudiantes que se encontraban en el baile del Casino, rogándole hiciera esto presente a sus demás compañeros.

Dicho estudiante, nos ruega hagamos público las frases de agradecimiento del ilustrado militar Sr. Bringa, para conocimiento de la clase escolar.

El día 15 del corriente dará principio una Misión general, en la parroquia de Santiago de Arzúa, dirigida por los RR. PP. de la Congregación de S. Vicente de Paúl. También empezará otra en San Andrés de Roade, el 19, dirigida por los Padres Pasionistas.

La matanza de ayer en el macelo fué de tres vacas y 17 terneros, que arrojaron 1.464 kilos de carne.

Los cultos que la Asociación de Hijas de María celebra en la iglesia de San Agustín, tendrán lugar mañana, y el domingo 21, a las seis de la tarde.

Mañana si el tiempo lo permite amenizará el paseo de la Alameda, de seis a ocho de la tarde la banda de Zaragoza.

Ejecutará el siguiente programa:

- 1. Pasodoble, V.
- 2. Polka «Tulalia», Taneros.
- 3. «Quilermo» Fantasia, Rosini.
- 4. «El Modernismo» Vals, D. Dorado.
- 5. «Danzas Helancólicas», San Nicolás.

6. Paso doble Capitán Osende, D. Méndez.

El día 14 del corriente, como segunda dominica, celebrará la V. O. T. de Santo Domingo en la Iglesia conventual de Balbis, los ejercicios de costumbre.

La misa de Comunión general a las siete y media, y por la tarde se celebrará la junta de Hermanos a las cuatro y media en la Capilla de la Santísima Virgen del Portal.

Se ruega a los fervorosos Hermanos asistan puntualmente para ganar la indulgencia plenaria concedida por concurrir a dichos actos.

—Los Grains de Vals, lexantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hépital (estómago), Vichy-élestins (riñones), Vichy Grande Grille (higado) Son insustituibles.

A las seis y media de la tarde anterior, después de haber recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, entregó su alma a Dios la distinguida señora doña María del Consuelo Carril Varela de Porto Salmonte que hacía pocos días llegara a Santiago.

Reciba su familia nuestro pésame.

Un periódico de la Coruña acoge, a título de información, la noticia que circuló en la capital de que el gobernador civil Sr. Romero Donallo había presentado la dimisión de su cargo.

En Santiago donde se estima mucho al señor Romero ha sorprendido dicha noticia.

La comisión provincial acordó anunciar en el «Boletín oficial» por término de diez días, la solicitud presentada por D. Bautista López Valeiras, contratista que fué del suministro de viveres a los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago durante el año de 1910, pidiendo la devolución de la fianza que había constituido para garantizar dichos servicios.

Es ya tan conocido el Licor del Polo que no necesita anunciarse para ser solicitado a todos. Si anunciase, es por inculcar más y más en la masas populares las ventajas de la higiene dentaria.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Bandos del Alcalde

El Alcalde de la ciudad de Santiago publicó los siguientes bandos:

Hace Saber: que se anuncia segunda subasta para la venta de una parcela de terreno, sobrante de los destinados a emplazamiento del Edificio Escuela de Veterinaria.

La subasta tendrá lugar el miércoles 31 del actual, de once a once y media de la mañana, con arreglo a las prescripciones de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 bajo la presidencia de la Alcaldía, con asistencia del Síndico y dando fé del acto el Secretario.

El tipo de Subasta es el de 403 pesetas 18 centimos.

Que la Corporación municipal acordó anunciar segunda subasta para el arriendo de los arbolitos establecidos sobre carruajes y carros de transporte, perros, bicicletas y disparo de fuego de aire, por el resto del año actual y los ejercicios de 1912 y 1913.

La subasta tendrá lugar el miércoles, 31 del actual, de once y media a doce de la mañana, con arreglo a las prescripciones de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, bajo la presidencia de la Alcaldía, con asistencia del Síndico y dando fé del acto el Secretario.

El tipo de subasta es de 3.550 pesetas en cada uno de los tres citados años.

El depósito provisional asciende a 177 pesetas 50 céntimos y la garantía definitiva será del 20 por 100 de la suma en que se verifique el remate, además de la garantía personal ó metálica que señala la condición 5.ª de las establecidas para este servicio.

Que por acuerdo de la Corporación municipal se anuncia a segundo concurso público, el servicio de sillas en todos los paseos y jardines públicos de esta ciudad, por término de cinco años, ó sea hasta fin de Diciembre de 1915, ó sea sujeción a las condiciones que constan en el expediente expuesto en las oficinas de la Secretaría.

El concurso tendrá lugar en el Palacio municipal de doce a doce y media del día 31 del actual, con arreglo a las prescripciones de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, bajo la presidencia de la Alcaldía, con asistencia del Procurador Síndico y dando fé del acto el Secretario.

El tipo del remate es el de 700 pesetas anuales.

El depósito provisional asciende a 35 pesetas y ha de constituirse en la depositaria del Exmo. Ayuntamiento, y la garantía definitiva será del 10 por 100 del tipo del remate.

«Nuevo Mundo». Cada día resulta más ameno é interesante este periódico, y buena prueba de ello es el número de esta semana, cuyas notas gráficas de actualidad no pueden ser más atractivas.

En doble plana publica el popular colega una magnífica fotografía que representa un grupo de elegantes parisenses lanzando las modas de primavera en las carreras de Longchamps, fotografía interesantísima para las damas, que ha de ser vista con mucha curiosidad.

Entre las demás notas del número, podemos citar las siguientes como las de más actualidad: La manifestación republicano-socialista de Madrid: Melquiades Alvarez hablando a los manifestantes.—Horrible incendio en el Rastro.—Exposición de Bellas Artes en Barcelona.—Una fábrica de moneda falsa.—El Congreso de Agricultura.—La Exposición de Turín.—Interiores del Palacio del sultán de Marruecos.—Desembarco de tropas francesas en Casablanca.—Notas taurinas de actualidad.—La Reina y sus hijos, etc., etc.

Mañana se dará principio en la Iglesia del G. P. S. Agustín a la novena que anualmente viene dedicándose en obsequio a Santa Rita de Casia, a expensas de sus devotos.

Todos los días se celebrarán misas rezadas a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y doce, y cantada a las once, con exposición solemne de S. D. M.

Los ejercicios vespertinos darán principio a las cinco y media, y a su terminación se dará a besar la Reliquia de la Santa.

INOCENTES Y TRAVIESOS

No hay duda que el madrugar es sano; pero además hemos observado que aguja el ingenio y excita la acometividad, según puede comprobarse por la existencia de dichas cualidades en los órganos de la prensa matutina.

Ayer publica «Gaceta de Galicia» unas elucubraciones en letra cursiva, y no sabemos si fué idea del autor el designar ese carácter de letra ó decisión del cajista, al ver el carácter del asunto, aunque presumo lo último.

Por esto mismo no creímos oportuno responder, así como por las inexactitudes que contenía el cuento que aplicaba a nuestro querido amigo y correligionario Sr. Sanjurjo, pues ni fué el Sr. Silvela, verdadero prototipo de finura el que respondió con el párrafo citado, lleno de intemperancia y falta de cortesía para un miembro del Congreso ni fué tampoco a un diputado conservador, a quien así le respondió.

Pero como hoy «Diario de Galicia» con la «santa» intención que el supone en los demás, porque juzga por sí propio, nos invita a coleccionar en un tomo los discursos de unos señores que cita entre ellos el Sr. Sanjurjo, para hacer comparación, por eso escribimos estas líneas.

Como a nosotros, que no somos traviesos como el «Diario», ni inocentes y pueriles como «Gaceta» no nos importa quien sea mejor ó peor orador, y nos basta saber con que el Sr. Sanjurjo ha dado muestras de ser celoso mandataro de su distrito pronunciando en defensa de sus intereses brillantes oraciones en el Congreso, por los cuales fué felicitado por sus jefes busquen «Gaceta» y «Diario» los de los demás señores y «El Eco» les facilitará la colección en donde hay integras alguna de aquel, y luego comparen.

Y no decimos más, por no distraer la atención de ambos colegas que suficientes tienen con que entretenerse con el asunto que traen entre manos.

A las nueve de la mañana del día 22 del actual darán principio los exámenes de aspirante a ingreso en el cuerpo de Seguridad de la provincia de la Coruña, acto que tendrá efecto en el local que ocupan las oficinas del cuerpo, Riego de Agua núm. 50.

Los que hayan de tomar parte en ellos deberán reunir las condiciones siguientes:

saber leer y escribir; alcanzar la talla de 1'660 milímetros; haber servido en el Ejército; no haber sido procesados, ni tener nota alguna en su filiación; ser mayores de 23 años y no pasar de 40, excepto los de la guardia civil y carabineros, que podrán hacerlo hasta los 45.

El vecino de Carril D. Carlos Bithne-Lessner, a nombre de Mr. Robert Banks Lavery, ha presentado una solicitud de registro de demasía, pidiendo el espacio franco que existe entre las minas «Pilar 2.ª», La Pilara, Ampliación, Evesilda y Lila», situadas en el término municipal de Lousame.

No para el día 1.º de Junio próximo, como por error publicó el «Boletín oficial», sino para el 10, está señalada la subasta de las obras de reparación del firme de la carretera de la Coruña a Pontevedra, trozos primero y segundo.

El gobernador civil previene a los alcaldes que no han remitido los documentos referentes a la liquidación del presupuesto del año anterior para que lo verifiquen en el más breve plazo.

DE OTROS SIGLOS

PEREGRINOS ILUSTRES

«Toribio el de la esquina»

Hace unos días asistí a la misa de Requiem que anualmente celebra el Claustro Universitario por su benefactor el Ilmo. Sr. Obispo de Quito.

Terminada la ceremonia salí por la puerta que conduce al claustro de la Universidad y mi vista se fijó en un «Vitor» que sobre aquella se hallaba colocado, y su lectura trajo a mi memoria una curiosa anécdota del Santo a quien está dedicado: Santo Toribio Mogrovejo.

El Vitor dice en extracto: al sabio y virtuoso Toribio Alfonso Mogrovejo que habiendo venido en peregrinación a Compostela quiso recibir en esta Universidad el título de licenciado en Derecho Canónico, siéndole conferido en 6 de Octubre de 1568.

Fué después Arzobispo de Lima y más tarde canonizado como Santo por Benedicto XIII en 1626.

He aquí algunos datos biográficos de Santo Toribio y la curiosa anécdota según lo refiere en sus escritos un ilustre escritor peruano: Toribio Alfonso Mogrovejo—dice D. Ricardo Palma que es el escritor a que aludimos—nació en Mayorga, ciudad del antiguo reino de León, en España y entro como arzobispo en Lima el 24 de Mayo de 1605.

Hizo tres visitas diocesanas y celebró tres concilios provinciales siendo uno de ellos muy borrascoso por una cuestión que promovió el Obispo de Cuzco.

Don Sebastián de Lartahun, apoyado por los obispos de Tucumán y Charcas.

En virtud del concurso de traslado de Enero último fueron nombrados los siguientes maestros: de Santa Cruz de la Salceda (Burgos), con 625 pesetas D. Roque García, declarándose vacante la escuela de Sobrado, Orseno, de las Puelbas (Burgos), con 531,25 pesetas, D. Ramón Villaverde, declarándose vacante la de Ferriraballa, Lago, de San Miguel de Luena, Santander, con 625 pesetas, D. Mariano Gutiérrez de Ruijas y Bastillo, Santander, con 500 pesetas, D. José Sala, declarándose vacante la de Castrelo, Coruña, y de Villalaco, Palencia, con 500 pesetas, a D. Basilio Vázquez, declarándose vacante la de Rendal, Coruña.

El lunes a las diez de la mañana se celebrarán exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestros de Santiago.

El Sr. Jimeno ha puesto a la firma del rey una R. O. estableciendo en España la enseñanza de adultos.

Destina para esta atención 500.000 pesetas, en los próximos presupuestos.

INFORMACION TELEGRAFICA

Anunciando la crisis

En el salón de conferencias. Lo que se decía Madrid 13 (8)

En el salón de Conferencias del Congreso se aseguraba ayer tarde que la crisis se planteará muy pronto y que a ella obligaba el disentimiento de los ministros en la cuestión de Marruecos.

Decíase que los Sres. Luque, Pidal y Gasset, son partidarios de una acción belicosa en el imperio mogrebino, mientras que los demás ministros quieren que nos concretemos a ejercer una misión de policía.

Una información. En favor de Moret

Madrid 13 id. id.

Asegura un periódico que hace día se asegura que los Srs. Cobian y conde de Romanones vienen intrigando para derribar al Sr. Canalejas.

Dice que el plan es formar ahora un nuevo Ministerio, presidido por el general Weyler, que gobernará con las Cortes cerradas hasta que el Sr. Moret suba al poder, con el decreto de disolución.

Añade que en este caso Moret haría ministros a D. Melquiades Alvarez y a D. Miguel Moya y al Sr. Azcárate presidente del Congreso.

Créese que estas son fantasías del periódico, pero se insiste en lo de la crisis.

D. Melquiades. Lo que dijo

Madrid 13 id. id.

Comentando los rumores de crisis decía el Sr. Alvarez que no tenía fundamento por divergencias entre los ministros.

La verdad—agregaba—es que todo es crisis y que esta se halla planteada hace tiempo, porque el Gobierno carece de autoridad sobre la mayoría.

El conde. No hay nada de eso

Madrid 13 id. id.

El presidente del Congreso hizo a los periodistas las siguientes declaraciones: «Ya verán como los rumores de crisis carecen de fundamento.

La desanimación que se observa en los bancos de la mayoría no debe extrañar, puesto que en los escaños de los republicanos quedaron tres diputados al empezar a discutirse el proyecto de servicio obligatorio.

Creo firmemente que si fuera preciso ni un solo diputado de la mayoría dejaba de votar con el Gobierno.

Hay que fijarse en la labor fructífera que se ha hecho en los pocos días que llevan las Cortes abiertas.

Ello demuestra que el Gobierno no está quebrantado.

Espero en que hoy quedará aprobado el proyecto de servicio obligatorio, y

Fundó el Monasterio de Santa Clara y erigió las capillas de las Divorciadas y Copacabana con una casa de asilo para mujeres.

La Caridad de Mogrovejo fué verdaderamente ejemplar. No solo agotaba sus recursos para socorrer a los necesitados, sino que aún recurría a la fortuna de su hermana. En una ocasión, no teniendo que dar, rogó el conde del arzobispo con la buja en la mano. Una curiosa anécdota de su instrucción.

Cierta noche pasaba con su familia por la puerta del palacio del Virrey. El centinela dió la voz de

—¡Alto! ¿Quién vive?

—Toribio contestó el prelado.

—¿Que Toribio?

—El de la esquina, respondió lleno humildad el Prelado. Al oír esta respuesta salió el oficial de mal talante a cerlo dormir sobre una tarima del cuerpo de Guardia. Pero se encuentra con otros un moribundo.

La aventura se hizo pública al día siguiente y el Virrey D. García llamaba desde entonces al arzobispo Toribio el de la esquina.

Es de advertir que la casa arzobispal estaba situada en una esquina que formaba angulo con el palacio de gobierno.

Murió el arzobispo Mogrovejo en Saña a la edad de sesenta años, el jueves Santo 23 de Marzo de 1616 habiendo gobernado su iglesia 24 años y 10 meses.

Instrucción pública

En virtud del concurso de traslado de Enero último fueron nombrados los siguientes maestros: de Santa Cruz de la Salceda (Burgos), con 625 pesetas D. Roque García, declarándose vacante la escuela de Sobrado, Orseno, de las Puelbas (Burgos), con 531,25 pesetas, D. Ramón Villaverde, declarándose vacante la de Ferriraballa, Lago, de San Miguel de Luena, Santander, con 625 pesetas, D. Mariano Gutiérrez de Ruijas y Bastillo, Santander, con 500 pesetas, D. José Sala, declarándose vacante la de Castrelo, Coruña, y de Villalaco, Palencia, con 500 pesetas, a D. Basilio Vázquez, declarándose vacante la de Rendal, Coruña.

El lunes a las diez de la mañana se celebrarán exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestros de Santiago.

El Sr. Jimeno ha puesto a la firma del rey una R. O. estableciendo en España la enseñanza de adultos.

Destina para esta atención 500.000 pesetas, en los próximos presupuestos.

INFORMACION TELEGRAFICA

Anunciando la crisis

En el salón de conferencias. Lo que se decía Madrid 13 (8)

En el salón de Conferencias del Congreso se aseguraba ayer tarde que la crisis se planteará muy pronto y que a ella obligaba el disentimiento de los ministros en la cuestión de Marruecos.

Decíase que los Sres. Luque, Pidal y Gasset, son partidarios de una acción belicosa en el imperio mogrebino, mientras que los demás ministros quieren que nos concretemos a ejercer una misión de policía.

Una información. En favor de Moret

Madrid 13 id. id.

Asegura un periódico que hace día se asegura que los Srs. Cobian y conde de Romanones vienen intrigando para derribar al Sr. Canalejas.

Dice que el plan es formar ahora un nuevo Ministerio, presidido por el general Weyler, que gobernará con las Cortes cerradas hasta que el Sr. Moret suba al poder, con el decreto de disolución.

Añade que en este caso Moret haría ministros a D. Melquiades Alvarez y a D. Miguel Moya y al Sr. Azcárate presidente del Congreso.

Créese que estas son fantasías del periódico, pero se insiste en lo de la crisis.

D. Melquiades. Lo que dijo

Madrid 13 id. id.

Comentando los rumores de crisis decía el Sr. Alvarez que no tenía fundamento por divergencias entre los ministros.

La verdad—agregaba—es que todo es crisis y que esta se halla planteada hace tiempo, porque el Gobierno carece de autoridad sobre la mayoría.

El conde. No hay nada de eso

Madrid 13 id. id.

El presidente del Congreso hizo a los periodistas las siguientes declaraciones: «Ya verán como los rumores de crisis carecen de fundamento.

La desanimación que se observa en los bancos de la mayoría no debe extrañar, puesto que en los escaños de los republicanos quedaron tres diputados al empezar a discutirse el proyecto de servicio obligatorio.

Creo firmemente que si fuera preciso ni un solo diputado de la mayoría dejaba de votar con el Gobierno.

Hay que fijarse en la labor fructífera que se ha hecho en los pocos días que llevan las Cortes abiertas.

Ello demuestra que el Gobierno no está quebrantado.

Espero en que hoy quedará aprobado el proyecto de servicio obligatorio, y

INFORMACION TELEGRAFICA

Anunciando la crisis

En el salón de conferencias. Lo que se decía

VISITAD EL COMERCIO

SI QUEREIS COMPRAR BARATO

AL "BON MARCHE"

Recibidas las remesas de géneros para la primavera y verano. Sección especial de gangas: en esta Sección se liquidan una infinidad de artículos a precios desconocidos, procedentes de haber liquidado las existencias de una casa de Barcelona.

El que no se encuentre reñido con su bolsillo debe desfilarse a surtir de buenos géneros por insignificante valor, en la casa **AL BUEN BARATO.**

La sala sentencia con arreglo a la petición fiscal.

En la calle. Una manifestación. Disparos y cargas

Madrid 13 id. id.

Al salir a la calle el defensor de Po-

sa Oyense vivas y muera

Emiliano Iglesias trata de sustraerse

á toda manifestación pero no lo consigue.

Distintos grupos se van á las manos

y la policía tiene que intervenir á sa-

lazarlos.

Los grupos llegaron á agredirse.

En la Ronda Pedro sonó un tiro que

señaló la alarma.

En el Arco de Triunfo se repitieron

los tumultos.

De nuevo intervino la policía dando

una carga que puso en dispersión á los

manifestantes.

El avance en Ceuta

Una advertencia. Vigilancia.

Madrid 13 (8)

Dícese que el general Alfau ha hecho

saber al bajá de Tetuán que se le atribuye

el origen de la agitación insinuada

por determinadas kábilas y que es

esperado que cesase en su campaña en di-

cho sentido, á la que tan opuestos se

muestran los moros influyentes.

El moro Vinagre, con veinte bombros

acompañó á nuestro convoy hasta Cudia

Federico.

Durante la noche vigilan para que

no moleste á las guarniciones indí-

genas de las alturas tomadas última-

mente.

Tetuán. Una visita.

Madrid 13 id. id.

Dicen de Tetuán que algunos moros

infiltrados, entre ellos Lebauti, visi-

taron al bajá para manifestarle que

veían con desagrado ciertos trabajos

encaminados á favorecer á Francia, en

El día del Presidente

Con los periodistas. Reuniendo datos. Otra conferencia

Madrid 13 (14'30).

El jefe del gobierno al recibir hoy á

los periodistas nos dijo que habia pa-

sado toda la mañana con el ministro de

Hacienda.

Hemos estado reuniendo los datos

que solicitó la comisión informadora

del proyecto de consumos, para dar su

dictamen.

Dijonos luego que el gobierno desea

que se despache enseguida dicho dicta-

men para que pueda comenzar á discu-

tirse.

Nos dijo luego que también visitó á

D. Pio Gullón con quien trató de los

créditos extraordinarios sobre los cua-

les tiene que informar el Consejo de

Estado.

Los rumores de crisis. Una indignidad. No puede haber crisis.

Madrid 13 id. id.

Luego nos habló de los rumores de

crisis que vienen circulando.

Dijo que dichos rumores son infun-

dados y que cree que son obra bien de

unos cuantos guasones ó de los desocupa-

dos y cesantes.

Le dije—eso de la conjura. Yo no

creo en ella porque sería una indigni-

dad. No puede atribuirse tal cosa á

personas dignas como son las que se se-

ñalan como principales protagonistas de

esa conjura.

Ni por razones de índole exterior—

dijo con gran entereza—ni por otras de

índole interior puede haber crisis en

mucho tiempo.

Ceuta. Melilla. Columnas en movimiento. Una nueva guarnición

Madrid 13 id. id.

Después nos dijo que de Ceuta no

hay nada nuevo

En Melilla siguen las columnas, con

La Gaceta. Disposiciones

Madrid 13 id. id.

La Gaceta de Madrid de hoy pu-

blica:

Los proyectos de créditos extraordi-

narios leídos en las Cortes.

La firma de ayer.

ACTO PARLAMENTARIO

Informe oficioso. Lo positivo. Lo que proyecta Canalejas

Madrid 13 (15.)

Un periódico que se supone recibe

impresiones de algunos de los actuales

ministros, al tratar de los rumores de

crisis reconoce que estos tienen algún

fundamento y que de él está perfecta-

mente enterado el Canalejas.

Luego añade: «Rumores y versiones

aparte, lo positivo es que hay liberales

que miran con simpatía la probabili-

dad de que se forme un nuevo gobierno.

Según las últimas impresiones que

hasta nosotros llegan, lo probable es

que el Sr. Canalejas provoque en es

Congreso un acto parlamentario que

obligue á la mayoría á definir su acti-

tud».

Esta noticia está siendo objeto de

comentarios.

ESPERANDO ACONTECIMIENTOS

Algeciras. Lo que se prevee. Acuerdo de las kábilas.

Madrid 13 (16).

Viajeros llegados á Algeciras en el

correo de hoy, procedentes de Ceuta,

dicen que allí se preveen transcenden-

tales acontecimientos para muy en

breve

Añaden que las noticias llegadas á la

plaza son de que en la reunión que

celebraron las kábilas no hubo unanimidad

de pareceres pero predominó el acuer-

do de hostilizar á España y el de impe-

dir, por todos los medios, que ocupe

nuevas posiciones.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 11	DIA 12
4por 100 interior.	84'10	83'95
Idem fin corte firme.	84'10	83'97
5 por 100 amortizable.	102'00	102'00
Nuevo amortizable.	92'95	93'00

Acciones

Banuo de España.	452'50	452'00
B Español del Rio de la		
Plata.	489'00	488'00
Compañía Arrendataria		
de Tabacos.	333'00	333'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	79'00
Las preferentes.	45'00	45'00
Las ordinarias.	00'00	00'00

Cambios

París.	7'95	8'00
Londres.	27'30	27'33

Bolsa de París

Exterior Español.	97'35	00'00
---------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué	127'27	127'27
ayer de.		

MENCHETA.

Gacetillas

GANGA

Se vende por la mitad de precio una magnífica Motocicleta de cinco caballos de fuerza y en perfecto estado.

Dirigirse á D. Marcelino Nuñez, calle del Castro núm. 17, Santiago.

LA CASA DE BANOS

queda abierta permanentemente desde 1.º de mayo, suministrándose baños simples y medicinales de toda clase, y duchas en todas sus formas. Los precios de los servicios así sueltos como por abono, son iguales á los de la temporada anterior.

Un momento crítico

Cuando, de niña, la joven se vuelve mujer, manifiéstase en todo su organismo una alteración profunda, Las fatigas de la formación ocasionan en ella la leucorrea ó flujos blancos, vivos dolores en el vientre, en la ingle, y las reglas se establecen á menudo con dificultad. Conviene ayudar entonces á la naturaleza sometiendo á las enfermas al uso continuo del Hierro Bravais. Desde hace cuarenta años este reconstituyente sin igual ha abierto las puertas de la vida femenina á millones de seres. Desde hace cuarenta años todas ellas bendicen unánimemente su nombre!

Observatorio Meteorológico

	DIA 13
Altura barométrica (m. m.).	733'1
Temperatura máxima al sol.	14'6
dem id. á la sombra.	13'1
dem mínima.	9'6
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.).	1'6
Agua evaporada en ídem ídem.	0'9
Viento dominante.	S. O. E.
Estado del cielo.	Lluvioso

ANUNCIOS

VENTA Se hace de la casa número 43 de la calle del Castón D'Ouro con su huerta. Darán razón en la administración de coche de Noya, José García.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CONSUELO CARRIL VARELA

DE PORTO SALMONTE

FALLECIÓ Á LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE DE AYER

después de recibir todos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Antonio Porto Salmonte, hija Angela, padres, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios y asistan al funeral de entierro que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, domingo, á las diez y media en la Capilla general de Animas y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Preguntoiro, 6 y 8, al Cementerio general.

El funeral de honras se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago de Arzúa.

Santiago, Mayo 13 de 1911.

ANIVERSARIO

La exposición de S. D. M. y las misas que se celebrarán el lunes 15 de los corrientes en la Capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de

Luciano de la Riva García

FALLECIDO EL DIA 15 DE MAYO DE 1895

La familia

RUEGA y agradecerá la asistencia á dichos actos religiosos.

Pedid Sidra Champagne de la

Viuda é hijos de TOMAS ZARRACINA de Gijón

REPRESENTANTES PARA GALICIA

FERNANDEZ & VIQUEIRA :: Villagarcía

"EL PARAISO"

Gran Almacén de Ultramarinos finos al por mayor y menor.

SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores.

Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo.

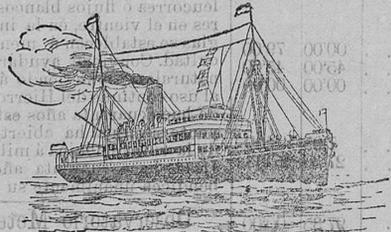
Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar-dientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica, la más surtida y la que mejor despacha.

UNICA QUE SOSTIENE LOS PRECIOS DE LA MILITAR

Casas Reales, 10.---SANTIAGO



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas

Paral Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos los días siguientes:

Mayo 31 correo rápido CAP ORTEGAL. Precios a Río Janeiro y Santos 251 pesetas y a Montevideo y Buenos Aires 256.

Junio 7 correo rápido CAP BLAN O. Precios a Río Janeiro y Santos 251 pesetas y a Montevideo y Buenos Aires 256.

Idem 19 correo rápido KONIG W LHELM II. Precios a Río Janeiro y Santos 251 pesetas y a Montevideo y Buenos Aires 256.

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:

Mayo 13 vapor correo ANTONINA. Precios a la Habana 212 pesetas y a Veracruz y Tampico 231.

Idem 27 vapor correo FRANKENWALD. Precios a la Habana 212 pesetas y a Veracruz y Tampico 231.

Junio 3 correo rápido CORCOVADO. Precios a la Habana 242 y a Veracruz y Tampico 231.

Idem 13 vapor correo DANIA. Precios a la Habana 212 pesetas y a Veracruz y Tampico 231.

Los hermosos correos rápidos *Ipiranga* y el *Corcovado* tienen 3.ª de preferencia, instalada con todo lujo y confort, magníficos camarotes y comidas especiales, al precio de pesetas 442'00.

Precio para Santiago de Cuba via Habana, 35 pesetas más para todos los vapores.

Precios, salvo variación

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente. 2 salidas mensuales para el Havre.

5 » » Boulogne simer y Southampton.

3 » » Hamburgo.

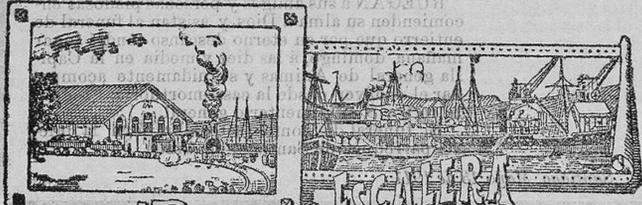
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTE S CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercaderías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos os puertos de España y del Extranjero.

Teléfono 128. TELEGRAMAS-ESCALERA

Compagnie Generale Transatlantique Francaise

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.	VIRGINIE
25 de Mayo.	LOUISIANE
25 Junio.	LA NAVARRE
A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes.	LA CAMPAGNE
23 Mayo.	MONTREAL
23 Junio.	MARTINIQUE
A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames.	SANT LAURENT
20 Mayo.	HUDSON
20 Julio.	
A New York cada cuatro lun.	
16 Mayo.	
13 Junio.	

Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba. Todos admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde a víspera de la salida. Para informes: NICANDR PARINA.—La Coruña.

NELSON LINE

Vapores correos Al Rio de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

HIGHLAND ENTERPRISE 12 Abril 1911

» HEATHER 26 Abril de 1911

» HRI-A E 10 Mayo de 1911

» H. OPE 24 Mayo de 1911.

PRECIO DE PASAJE

para Montevideo y Buenos Aires

Primera clase. 596.

Segunda clase. 376

Tercera clase. 226'10

En estos precios va incluido el impuesto.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

BOBOS DE MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., loemiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleres.

» D. Joaquín S. de Toca.

Ilmo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Nerva.—Conde de las Navas

Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

JARABE DE RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y CIA

Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS

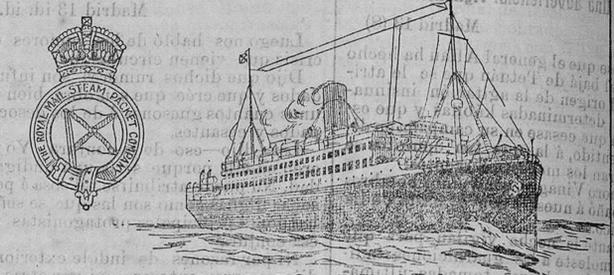
PARA LOS ADULTOS



VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA. PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

Mayo 14	AVON	251	256
Mayo 28	ARAGON	251	256

Menores de 10 años, Ptas. 128 para los puertos del Brasil y Ptas. 30'50 para el Rio de la Plata.

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fi-latos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Mayo 4 ARAGON

Mayo 18 ARAGUAYA

Mayo 25 DANURE

Billete a Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0-2-2 clase 4-10-0.

Impuestos de embarque 1.ª clase Ptas. 5.-2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagarán a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubino e Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, D. Luis Maruri.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España:

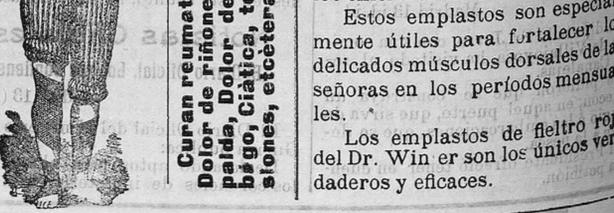
Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARNAL, 16.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo

o sea bayeta eucarnada

del Doctor WINTER



Los Emplastos perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en los periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cera como por encanto. Da venta en todas las Farmacias y Drogrías

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA, PASTELERIA, CHOCOLATES

VIUDA DE JOSE M.ª BLANCA

CASA FUNDADA EN 1842

SANTIAGO

Esta casa es la que presenta el surtido más completo en bombones finos, en estuches y á granel tarro Extranjeros como Nacionales. Gran variedad de bolsas fantasía, cajas y objetos para regalos. HUEVOS DE PASCUA Graga Inglesa VI TORIA, peladillas, almendras ALCALA y caramelos de todas clases, tortas mer-mealdas y jaleas. Vinos finos Champagne y licores, de las marcas más acreditadas. Conservas, de carne y pescado, legumbres y fruta de todas clases. Depósito en esta plaza del Chocolate de los RR. PP. Benedictos, 2, 2'50 y 3 pesetas, con y sin cañela.